



Handwritten initials 'J.T.'

RESOLUCION No. 86-2-0-4-07082

ECON. EUFEMIA UVIDIA SALTOS
DIRECTOR DE INSPECCION Y ANALISIS

En ejercicio de la delegación conferida por la Señora Superintendente de Compañías, según Resolución No. 85-1-01-3-00003.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
NOTIFICACION
CONSTANDO:

QUE mediante Informe de Control No. DIA-CA-86-674 de 86-08-06 del Departamento de Inspección y Análisis de esta Entidad se establece que la Compañía FUNAPEPE S.A. no ha enviado dentro del plazo de ley, copias autorizadas del Balance General anual, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de las memorias e informes de los administradores y de los organismos de fiscalización y más documentos contenidos en el Reglamento de Informaciones que las Compañías deben enviar a la Superintendencia de Compañías;

QUE el Artículo 25 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, sancionar con multa de Mil a Diez mil sucres, al Administrador de la compañía por la omisión señalada en el considerando que antecede;

En uso de la facultad conferida:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Imponer, a título personal, al señor JOHN PALACIOS PALACIOS, Administrador de la compañía FUNAPEPE S.A., la multa de UN MIL 00/100 sucres por no haber remitido oportunamente a la Superintendencia de Compañías, los documentos referidos en el considerando primero de esta Resolución; advirtiéndole que la multa podrá repetirse hasta el debido cumplimiento de la obligación.

ARTICULO SEGUNDO.- Notificar al señor JOHN PALACIOS PALACIOS en cualquiera de las formas establecidas en la ley.

ARTICULO TERCERO.- Emitir el Título de Crédito respectivo, una vez que sea acto firme o se encuentre ejecutoriada esta Resolución, y PROCEDER a su recaudación, en el término de ley.

COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, a

Correspondiente al año 1985.
Exp. 41115-83
RRG/rce
86-08-13

ECON. EUFEMIA UVIDIA SALTOS
DIRECTOR DE INSPECCION Y ANALISIS

25 AGO. 1986

87-04-14
010888070

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
NOTIFICACION

EN / Guayaquil a 18 de Marzo / 87
A LOS NOTIFIQUE CON P. 7082
ESCRITO POR

ENCARGADO DE LA COMPAÑIA /

FUNAPEME S.A.

UBICADO EN ESTA CIUDAD EN *Luis Vernaza 110*
HABIENDOLO RECIBIDO *Berta de Cordero*.

QUIEN MANIFIESTA DESEMPEÑAR EL CARGO DE
EN DICHA COMPAÑIA, PARA CONSTANCIA DE
SE SUSCRIBE LA PRESENTE DILIGENCIA CON EL
NOTIFICADOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EN LA CIUDAD DE *Guayaquil* QUE CERTIFICA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
NOTIFICADO

[Faint circular stamp]